

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31674** *CARLOS ALEJANDRO FARFAN ARTEAGA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2339/09 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia Norberto Antoni Rodríguez Jaramillo contra la ejecutada Carlos Alejandro Farfan Arteaga, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 13 de octubre de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 600,00 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de octubre de 2010.- Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A100075190-1